

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26863 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en la Sección V liquidación 0000034/2013 referente al concursado Eugenio Marcos Álvarez Tovar se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 26-6-2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 1 de julio de 2013.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A130040775-1